

CUENTAS NACIONALES TRIMESTRALES DE COLOMBIA NUEVA BASE 2005

Introducción

Las Cuentas Nacionales trimestrales que se presentan en este primer trimestre de 2010, fueron elaboradas con referencia a las Cuentas Nacionales anuales base 2005.

En la Nueva base 2005 de las Cuentas Nacionales trimestrales se mantienen los aspectos conceptuales del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993), adoptados en la base 2000, y se adicionan los cambios metodológicos incorporados en la base 2005 de las cuentas anuales, entre otros: el método de cálculo de las cuentas a precios constantes, el tratamiento del gravamen a los movimientos financieros. Adicionalmente, del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), las recomendaciones relativas a la contabilización de los gastos en armamento como formación de capital.

Desde el punto de vista práctico, la base 2005 conlleva mejoras en los métodos de cálculo de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI), la producción de alquileres de vivienda, la producción de servicios del gobierno, el consumo final de los hogares, la variación de existencias y el consumo de capital fijo del gobierno, entre otros.

Con la nueva base se logra una mayor integración entre las cuentas anuales y trimestrales. Para una parte importante de las ramas de actividad se hacen coherentes los métodos de cálculo y los resultados de las cuentas anuales y trimestrales. En el sector agrícola y teniendo en cuenta los principales productos, la producción anual se calcula como un agregado de las estimaciones trimestrales, valorando la producción de cada trimestre por sus respectivos precios.

1. Cuentas a Precios Constantes

En la base 2005 se cambió el método utilizado hasta la base 2000 para calcular las cuentas a precios constantes. Se reemplazó por el recomendado internacionalmente, que consiste en establecer las cuentas a precios del año base, encadenando los índices de volumen y precios, calculados anualmente con relación al año inmediatamente anterior, tanto a nivel detallado como a nivel agregado, de las diferentes variables de los equilibrios oferta-demanda de los productos.

Este método, además de conservar los índices de volumen y precios calculados directamente tiene la ventaja de actualizar año a año las ponderaciones de los productos y ramas de actividad. Estas cuentas no se reequilibran, y queda por consiguiente una discrepancia estadística que los usuarios tienen que asignar, una discrepancia que no es un error, sino una diferencia, controlada, que resulta de las diferencias entre las tasas de variación de los precios de los diferentes componentes de los equilibrios.

En la base 2000 las diferentes variables elementales se establecían a precios constantes del año 2000, empalmado inicialmente los índices elementales calculados a precios del año anterior, que luego se combinaban utilizando como ponderadores los valores en el año 2000. Finalmente, los valores, así calculados, se “reequilibraban” para obtener de nuevo la identidad formal entre la oferta y la demanda, una identidad que no correspondía a la realidad económica, ya que solo los precios corrientes tienen la propiedad de equilibrar la oferta y demanda.

Por los reajustes que era necesario realizar, no se conservaban todos los índices de volumen y precios calculados inicialmente, para reestablecer artificialmente un equilibrio que no corresponde a la realidad económica.

1.1 Los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente- SIFMI

Se introducen cambios en la forma de calcular y asignar el SIFMI por ramas de actividad y sectores institucionales. En la base 2000 el SIFMI se calcula a partir de los activos y pasivos de los intermediarios financieros, incluidos los “títulos” (TES, Bonos, etc.). En la base 2005 se excluyen los “títulos” causantes de series irregulares producto de la alta volatilidad de los mercados de valores¹.

Adicionalmente, para el cálculo del SIFMI y su asignación por ramas de actividad y sectores institucionales, se utilizan fuentes de información que presentan evoluciones consistentes de los activos y pasivos financieros y se desagregan por tipo de activo y pasivo. Se conocen los préstamos al consumo, a la vivienda, a las actividades de agricultura, comercio y servicios, y a partir de esta información se asigna el SIFMI por ramas de actividad. Para la distribución entre hogares y sociedades, además de la estructura productiva se tiene en cuenta la intensidad con la que los sectores solicitan préstamos.

1.2 Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF)²

En la base 2005 se modificó el tratamiento del impuesto a los movimientos financieros (GMF). Estas modificaciones tienen efectos sobre el nivel y la evolución del Producto Interno Bruto (PIB). En la base 2005 el GMF se clasifica dentro de los *impuestos sobre productos* (D.214), en la categoría de. *Impuestos a las transacciones financieras y de capital.*, considerando que es un gravamen sobre la utilización de ciertos medios de pago.

En la Base 2000, dando prelación a la consideración que es un impuesto que grava específicamente las operaciones financieras, se clasificó dentro de los impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc., bajo la categoría (D.59) *otros impuestos corrientes*.

¹ Se excluyen los títulos del cálculo del SIFMI porque los intermediarios financieros que compran o venden títulos en el mercado libre no están en condiciones de controlar los precios a los cuales los negocian, ni los tipos de interés que perciben o pagan

² El Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) es un impuesto indirecto del orden nacional que se aplica a las transacciones financieras realizadas por los usuarios del sistema.

1.3 Alquileres de Vivienda

Se recalculó la producción de alquileres de vivienda actualizando la metodología del stock de vivienda utilizando para ello los resultados del censo 2005. Adicionalmente los cálculos se realizaron a nivel de tipo de vivienda, número de cuartos y estrato.

1.4 Mejoras en los Indicadores

- En las actividades de restaurantes, hoteles, servicios a las empresas, cine, radio y televisión se utilizan nuevas fuentes de información, las encuestas trimestrales y mensuales que el DANE realiza.
- En el sector gobierno, se amplió la muestra de entidades a partir de las cuales se calcula la producción y el valor agregado trimestral y se incorporó la nueva serie de consumo de capital fijo³.
- En los servicios de comunicación se actualizaron las ponderaciones, aumentando la importancia de los servicios de internet y telefonía móvil y se reducen los servicios de telefonía fija, larga distancia nacional e internacional y local.
- En el indicador de construcción de edificaciones residenciales se amplió el número de ciudades cubiertas por el Censo de Obras y se modificó la metodología para calcular la producción a precios constantes. El cálculo se realiza para las ciudades y dentro de ellas por tipo de vivienda y estratos.
- En la construcción de edificaciones no residenciales se mejora el método para valorar la producción, descontando las zonas comunes y el área de parqueaderos se valora al precio reportado para este activo.
- Se construyeron nuevos indicadores para calcular la producción de los servicios de salud y de seguros sociales de pensiones, salud y riesgos profesionales. Para ello, se utilizó la información de las entidades del régimen contributivo a través de FOSYGA y el sistema general de participaciones en su componente de régimen subsidiado. En los servicios de salud, adicionalmente se tuvieron en cuenta los componentes de salud pública y el subsidio a la oferta. En la base 2000 las estimaciones de salud se realizaban con base en los ingresos de las empresas sociales del Estado ESE, las cuales representan solamente una parte de los productores de salud y los servicios sociales se calculaban a partir del comportamiento de las compañías de seguros.

³ La producción de los servicios del gobierno se calcula por costos y el consumo de capital fijo (desgaste de los activos fijos) es uno de ellos